

KINGGAMES S.A.

**Av. 10 de Agosto 593 y Checa Teléfono 2552962
Quito-Ecuador**

Señores

ACCIONISTAS DE KINGGAMES S.A.

Presente.-

En mi calidad de Gerente de KINGGAMES S.A. dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Cias. y, de acuerdo a los estatutos de la empresa pongo a vuestra consideración el informe de actividades y gerencia correspondientes al ejercicio económico del año 2009.

Revisados los balances y estados financieros de KINGGAMES S.A. puedo manifestar que los mismos arrojan una Utilidad de U.S. \$ 2.102,51: Las cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio de acuerdo a lo expresado en el Balance General no presentan novedad alguna.

Respecto al rubro de ventas puedo manifestar que en el presente año alcanzan el valor de U.S. \$ 62.309,96, al igual que en el año anterior debemos mencionar al impuesto adicional gravado por el SRI, me refiero al ICE (Impuesto a los Consumos Especiales) el cual que se aplica directamente al cliente con un incremento del 35% del costo original por adquisición de cada tabla o cartón de juego, impuesto que fue creado con la única finalidad de Disentivar esta actividad y el alejamiento de nuestros clientes, situación que nos obligó a invertir en el cambio de nuevas programaciones con el objeto de recuperar la presencia nuestros clientes, lo cual sumado al pago del impuesto antes mencionado afecta seriamente a nuestros Ingresos Operativos, Ante estos inconvenientes los señores Accionistas tuvieron que asumir casi todas las responsabilidades y obligaciones Tributarias y Laborales; y, si a esto le agregamos la proliferación de múltiples salas de juego de todo tipo y género a nivel nacional y en especial de las de salas de Máquinas Tragamonedas las cuales se convierten en una competencia desleal, puesto que a pocos metros de nuestros establecimientos se han posesionado algunos de estos negocios, todo esto hace que la situación financiera de nuestros negocios sea muy critica.

Estimo oportuno señores accionistas recomendar como se lo hizo en el año anterior, tomar una decisión definitiva sobre el funcionamiento de nuestros locales ya que con la crisis económica que impera en nuestro país, resulta sumamente difícil tener que subvencionar permanentemente esta actividad esperanzados en que vendrán días mejores.

Respecto a la parte Contable, debo manifestar a ustedes que la misma esta llevada de acuerdo a las técnicas y normas contables generalmente aceptadas sin existir ningún tipo de novedad en este sentido.

Esperando que el presente informe cumpla con los objetivos previstos me despido de ustedes no sin antes expresarles mi deseo de que sigan permanentemente por la ruta del éxito.

Atentamente,

Marco P. Sanchez S.
GERENTE

